

Acta No. 05

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las diez de la mañana del día miércoles uno de Marzo del año dos mil diecisiete. Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras con asistencia del Vice Alcalde Bach. Rolando Henríquez, de los regidores primero doña Mercedes Chávez, segundo don Rodolfo Mejía Tercero doña Hilda Lizeth Moran, cuarto P. M. Marvin Adonis Mejía, sexto don José León Chavarría, faltando sin excusa el regidor quinto don Carlos Humberto Melara. Dicha sesión se desarrolló de la forma siguiente:

- 1- Puesta la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior, la cual fue aprobada con el agregado incerto en el último punto.
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida
- 5- A la presente sesión comparecieron los promotores de salud Auxiliadora Cardoza y Ricardo Misael Contreras, quienes dieron a conocer el Plan mensual de actividades en prevención del dengue, que el grado de infección larvaria en el sector urbano es muy alto por lo que se ha programado un operativo de limpieza para el día miércoles ocho de marzo, instruyéndose al Departamento Municipal de Justicia y la Unidad Municipal Ambiental para que se incorporen a esta actividad, así mismo informaron que se ha iniciado la vacunación canina.

Al respecto se sugirió elaborar una ficha de supervisión monitoreando cada visita con la firma del vecino visitado incertando en la misma las recomendaciones dadas para el

procedimiento legal en caso de incumplimiento. - Que los promotores de salud se incorporen a la campaña que impulsa la Municipalidad y el Ithcape por la contaminación por aguas mieles, del beneficiado de caze, monitoreo de contaminación de las quebradas en el casco urbano,

Con respecto a la vacunación canina se informó que se está solicitando una apostación de tres lempiras por familia,

- 6- Se dio traspaso a la oficina de Catastro la solicitud de dominio pleno presentada por el señor Onemio Quevara Mejía.
- 7- Se recibió la nota enviada por el licenciado Adonias Morales Presidente de la Mancomunidad Chostí en la que solicita se emita un punto de acta para que Finanzas haga la deducción de la cantidad de L. 362,878.15 y lo deposite directamente a la cuenta SIAFI de la Mancomunidad, al respecto el Departamento de presupuesto informó que actualmente se aporta el tres del sesenta y nueve por ciento de gastos de infraestructura y se hace mediante cheque, vía depósito, por lo que se le designó investigar en base a qué la mancomunidad calculó el valor de la apostación.
- 8- Se le dio lectura a la nota enviada por el Jefe del Cesar de El Modelo solicitando un aumento al pago de la consorte, al respecto se acordó hacer un análisis presupuestario.
- 9- Trivia solicitud enviada por el Director Municipal de Educación Prof. Eldin Ovidio Contreras, se acordó aportar la cantidad de seis mil lempiras exactos para gastos de funcionamiento de la oficina.
- 10- Se le dio lectura a la nota enviada por el señor Ines Marillo Chavarria en la que solicita apoyo para la reparación del camino que conduce de San Nicolás a El Porvenir por los

sectores del Bo. San Sebastián hacia El Chaguitón ya que es muy transitado por personas del casco urbano, El Carmen y El Porvenir y propietarios de terreno de la zona. Dicha solicitud quedó pendiente de resolución.

- 11.- El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía manifestó que la Iglesia Betania Centro Americana gestionó una brigada médica Norteamericana para el mes de Enero, solicitando apoyo económico para gastos de alimentación del personal de la brigada en vista de que la consulta será gratuita, cuya solicitud fue enviada estimándose una cuarenta personas, por lo que ésta Corporación Municipal acordó apoyarla para dicha actividad. - Así mismo agradeció el aporte para la construcción del templo de El Achotal.
- 12.- La auditora Municipal P.M. Jenny Zulema Benítez presentó el informe de actividades desarrolladas durante el mes de Enero del año en curso, en los departamentos de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad. El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía consultó sobre las gestiones para la adquisición de la volqueta, informándosele que se harán los trámites en la Secretaría de Finanzas.
- 13.- La oficina de Catastro informó que de conformidad a la facultad que se le confirió procedió a medir los solares siguientes: El solicitado por el señor Jorge Alberto Reyes Reyes, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide veintiseis punto treinta y un metros con Pablo Roberto Aguilar Al Sur mide veintidos punto treinta metros con Máximo Ramón Chávez, Al Este mide cuarenta punto ochenta metros con Isabel Hércules Pineda y al Oeste mide cuarenta y dos metros calle de por medio con María Antonieta Mejía, Paulino Meléndez y José Carlos Santos. - Área 989.49 m².
El solicitado por Florian Alberto Dava-di Urias y María Segunda Esco-

cobay Chavarría, ubicado en el barrio San Sebastián de esta población, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: al Norte mide veintiuno punto treinta y un metros con José Eduardo Maldonado al Sur mide veintiuno punto treinta metros con Eugenio Murillo al Este mide ocho metros con José Eduardo Maldonado y al Oeste mide nueve punto sesenta metros calle de por medio con Manuel Antonio Mejía y Felipe Santos Alvarado. - Área 181.80 Mts². Esta Corporación Municipal acuerda: Aprobar las medidas practicadas y autoriza al señor Alcalde Municipal para que previo pago del impuesto de ley pueda otorgar a los interesados la escritura pública del inmueble en referencia.

14= El regidor cuarto P.M. Marvin Adonis Mejía manifestó que se pronostica un verano mas intenso que los anteriores y hay vecinos que no hacen buen uso del agua, por lo que sugirió se haga una identificación de estos usuarios y se les ponga un flote comprado por la Municipalidad y que el abonado lo pague en cuotas, por lo que se instruyó al Departamento de presupuesto para que haga la cotización de flotes de buena calidad..

15= La encargada de la Unidad Técnica Municipal Doct. Nancy Esmeralda Murillo presentó el informe Técnico de los proyectos en ejecución de la forma siguiente: 1= Construcción sistema de Alcantarillado El Chaguitón: Se continúa con la construcción de las cajas de registro desde el filtro hacia la quebrada e instalación de la tubería de ese tramo. se estima un avance del 98%.

2= Construcción de vivienda a la Sra. Rosalía Madrid: Se continúa con la instalación del techo Se estima un avance del 45%.

3= Reparación y mantenimiento de carreteras con apoyo del Fondo Cafetero Nacional: Se finalizó la reparación de todos los tramos carreteros

pendientes: El Cisuclo hacia la puerta, de la Cumbre al Sisín, Vibrado de las crucitas hacia el estadio Municipal, calle de la propiedad de Gladis Chinchilla, hacia donde Zoila Benítez. - Tramos y Obras faltantes: Reparación hacia El Escondido La Lagunita a El Carrizal, Sector Suyapa El Carmen y campo El Carrizal. - avance 95%.

4= Construcción de gradas de acceso al sector El Pico: Se está construyendo la loseta y repe-llo sobre las gradas. - avance 50%.

Referente al Proyecto de reparación de carreteras el señor Alcalde informó que hay varias calles que se dejó suelto el balasto ya que por falta de fondos no se les paso el vibro, por lo que ésta Corporación Municipal acordó: Destinar los fondos para el uso del vibro en las calles que quedaron pendientes

16= El señor Alcalde Municipal informó que se ha estado en contacto con el Ing. Julio Maldonado del Grupo Surco, quienes están planteando una propuesta para la construcción de un mercado con financiamiento de Banadesa y banprovi, inicialmente se había propuesto el espacio adjunto al Centro de Salud pero es muy pequeño y el mercado incluye posta polival, Terminal, Farmacia, guardería, area de Juegos, por lo que se penso en el area de la pedrera para lo cual se está haciendo el levantamiento topográfico con apoyo de la comunidad Chosti, posteriormente el Ingeniero Maldonado presentará el proyecto a la Corporación, los locatarios serian dueños de su local una vez constituidos en una microempresa o una filial de cooperativa. Por lo anteriormente expuesto y considerando que éste proyecto vendra a contribuir al desarrollo Económico del Municipio, acuerda: Aprobar las acciones que sean necesarias para la ejecución de dicho proyecto. -

17= El señor Alcalde expuso que se ha estado gestionando con el señor Elvin Cerna la donación de dos plantas purificadoras de agua a raíz del problema

de Cerro Redondo planteado por la regidora Hilda Lizeth Moran, en concepto de contraposte hay que hacer una inversión de quince a veinte mil lempiras, por lo que se analizó la posibilidad de instalar una en el Cerro Redondo y la otra sería en el casco urbano o El Sisín..

18. Se sometió a consideración el Convenio marco de cooperación entre el organismo integral de Desarrollo de Honduras, con domicilio legal en la Entrada Municipio de Nueva Arcadia Copán, representada por el señor Msc. Salvador Varela Martínez y la Municipalidad de San Nicolás Copán, con el fin de desarrollar una estrecha relación de intercambio de conocimientos, experiencias, recursos económicos, logísticos, etc. a fin de mejorar el nivel de vida de la población, este acuerdo se establece para desarrollar el programa de cooperación al Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial CEDE el cual desarrollará programas de carreras técnicas y actividades de intercambio y Cooperación en el campo del emprendimiento, la innovación, investigación, extensión y desarrollo económico. La Municipalidad aportará mensualmente a OIDH la suma de Diez mil lempiras como apoyo para el CEDE la cual respaldará mediante informes y también soportes administrativos y presentará informes trimestrales de resultados, el convenio tendrá una duración de dos años a partir de la firma de las autoridades competentes de ambas instituciones. Habiéndose analizado ampliamente dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad acuerda: Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre OIDH y esta Municipalidad a que se hace mérito, y designa como enlace Municipal a la P.M. Delmis Sayapa Herrera en su condición de Directora de la Unidad de Desarrollo Económico local..

19. Agotados los puntos de la agenda el que preside dió por clausurada la sesión, fin.



mandose la presente para constancia.

[Signature]

[Signature]

15-M26-2017

[Signature]



[Signature]

[Signature]